



Fecha Aprobación:
13/03/2013

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

ESCUELA DE DERECHO

Sílabo

1. Datos generales

Materia: DERECHO MERCANTIL GENERAL II

Código: CJU0049

Créditos: 4

Nivel: 6

Paralelo: B6-PLC

Eje de formación: PROFESIONAL

Periodo lectivo: PERIODO MAR/2013 - JUL/2013

Total de horas: 64

Profesor: MARTINEZ BORRERO ANTONIO GERARDO

Correo electrónico: amartinez@uazuay.edu.ec

Prerrequisitos:

CJU0048 DERECHO MERCANTIL GENERAL I

2. Descripción y objetivos de la materia

El conocimiento del ámbito del Derecho Mercantil y sus ramas es fundamental para el ejercicio de la profesión de cualquier abogado. Éste es uno de los campos más extendidos en la práctica jurídica, inclusive en el contexto internacional, más aún cuando hay corrientes que unifican el tratamiento de los diferentes problemas comerciales con legislaciones similares en todo el mundo. El estudiante, al terminar el ciclo, debe encontrarse en conocimiento de los orígenes del Derecho Societario y sus principales instituciones, estar en capacidad de manejar los elementos sustantivos relacionados con la materia, especialmente la Ley de Compañías y leyes conexas, y poder redactar y revisar los principales documentos y contratos del ámbito societario, entre ellos la constitución de compañías.

En el presente ciclo se cubrirá, de manera general, una introducción al estudio de las sociedades mercantiles y las disposiciones generales sobre las sociedades mercantiles; las compañías personalistas y las compañías capitalistas, con especial énfasis en el estudio de la compañía de responsabilidad limitada, la compañía anónima y la compañía de economía mixta; las compañías extranjeras y las compañías tenedoras de acciones; la transformación, fusión y escisión de las compañías;

El estudio del Derecho Mercantil General II se vincula con el de Derecho Mercantil General I, tratado en el ciclo pasado. Tiene también relación directa con el Derecho Civil, especialmente con la teoría de las obligaciones y los contratos; y con el Derecho Tributario, Derecho de Propiedad Intelectual y Mercado de Valores.

3. Contenidos

1. Las sociedades (12 horas)

- 1.1. Revisión del sílabo e introducción al concepto de sociedades (1 horas)
- 1.2. El contrato de compañía; elementos del contrato social (2 horas)
- 1.3. Clasificación de las compañías (2 horas)
- 1.4. Nombre, domicilio, plazo, objeto social. El capital social (1 horas)
- 1.5. Órganos de las compañías (2 horas)
- 1.6. Derechos de los socios (2 horas)
- 1.7. Constitución de una compañía (2 horas)

2. La compañía de responsabilidad limitada (16 horas)

- 2.1. Concepto. Características. (4 horas)
- 2.2. Contrato de constitución. Órganos. (4 horas)
- 2.3. El capital. Las participaciones. (4 horas)

3. La compañía anónima (12 horas)

- 3.1. Concepto. Características. (4 horas)
- 3.2. Contrato de constitución. Órganos. (4 horas)
- 3.3. El capital. Las acciones. (4 horas)

4. La compañía de economía mixta (4 horas)

- 4.1. Concepto. Características (2 horas)
- 4.2. Integración. Normas específicas (2 horas)

5. La compañía extranjera (4 horas)

- 5.1. Diferentes casos de compañías extranjeras.- Trámite de domiciliación (4 horas)

6. La compañía tenedora de acciones (4 horas)

- 6.1. Objeto social. Beneficios. (4 horas)

7. Transformación de las compañías, fusión y escisión (4 horas)

- 7.1. El acuerdo de transformación. (2 horas)
- 7.2. Clases de fusión. (1 horas)
- 7.3. La escisión. (1 horas)

8. Inactividad, disolución, liquidación, reactivación y cancelación (4 horas)

- 8.1. Inactividad: causas y consecuencias (1 horas)
- 8.2. Disolución voluntaria y por causales. Disolución de pleno derecho (1 horas)
- 8.3. Proceso de la liquidación (1 horas)

9. La asociación o cuentas en participación (4 horas)

- 8.4. Proceso de reactivación (1 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

<i>Resultado de aprendizaje de la materia</i>	<i>Evidencias</i>
ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos. <i>- Definir los derechos constitucionales que corresponden a la libertad de contratación y constitución de empresas, con el cumplimiento de las normas secundarias establecidas en la ley.</i>	
as. Identificar las relaciones de las Ciencias Jurídicas con otras áreas del conocimiento. <i>- Relacionar la necesaria existencia de las compañías mercantiles con el avance de la sociedad, las relaciones de producción, las relaciones interpersonales, la administración y el actual contacto con otros países y culturas.</i>	

Desglose de Evaluación

Evidencia	Descripción Evidencia	Contenidos Sílabo Evaluar	Aporte	Calificación	Fch.Aproximada

Metodología

Criterios de Evaluación

En todo trabajo escrito se calificará el uso correcto de la redacción y ortografía. También se tomará en cuenta la precisión y oportunidad del análisis. Se procurará que el estudiante sea concreto. Son absolutamente inaceptables el plagio y la copia que, de presentarse, serán severamente sancionados. En la presentación oral de los trabajos se tomará en cuenta la claridad de la exposición y el nivel de conocimiento. Las láminas que se utilicen deben servir de apoyo a la exposición y no para leerlas.

5. Textos y otras referencias

Libros

BIBLIOGRAFÍA

Web

BIBLIOGRAFÍA

Software

BIBLIOGRAFÍA

Docente

Director Junta

Fecha Aprobación: **13/03/2013**

APROBADO